

LATÍN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

CURSO ACADÉMICO 2020/2021



Docente responsable: Aránzazu Montesdeoca Toledo
Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

MATERIA: LATÍN

NIVEL: 4º de ESO

LIBRO DE TEXTO

Latín. SERIE INTERPRETA: SANTILLANA,
2016 (ISBN 978-84-8305-646-2)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. JUSTIFICACIÓN LEGAL	3
3. CONTEXTUALIZACIÓN	4
3.1. Características del centro educativo.....	4
3.2. Características del alumnado: diagnóstico inicial.....	5
3.3. Transversalidad o educación en valores.....	5
4. COMPETENCIAS CLAVE	7
4.1. Contribución de la materia de Latín al desarrollo de las competencias clave.....	7
5. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE ESO	9
5.1. Contribución de la materia de Latín al logro de los objetivos generales de la etapa.....	12
6. CONTENIDOS	13
7. METODOLOGÍA	23
7.1. Principios metodológicos.....	24
7.2. Estrategias metodológicas.....	26
7.3. Actividades y tareas.....	27
7.4. Modelos de enseñanza.....	29
7.5. Agrupamientos.....	31
7.6. Materiales y recursos.....	32
7.7. Espacios y tiempos.....	33
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	34
9. LA EVALUACIÓN	35
9.1. Características de la evaluación.....	35
9.2. Criterios de evaluación.....	37
9.3. Instrumentos de evaluación.....	40
9.4. Criterios de calificación.....	41
9.5. Procedimientos extraordinarios de evaluación.....	42
9.6. Planes de recuperación y refuerzo.....	43
9.7. Evaluación del proceso de enseñanza.....	44
9.8. Evaluación de la actividad docente.....	44
ANEXO.....	45

1. INTRODUCCIÓN

La educación constituye el motor que promueve el bienestar de un país, que decide las metas y posibilidades personales y profesionales, y solo un sistema educativo de calidad, inclusivo, integrador y exigente garantiza la igualdad y posibilita el desarrollo máximo de las potencialidades del alumnado, en el marco de un centro educativo que contribuya a la formación de personas autónomas y críticas, lo que se encuentra en perfecta consonancia con el artículo 27. 2. de la Constitución Española, que indica que *la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos y a los derechos y libertades fundamentales.*

En palabras de Hignet¹: “Nuestro mundo moderno es, en muchos aspectos, una continuación del mundo de Grecia y Roma. En la mayor parte de nuestras actividades intelectuales y espirituales somos nietos de los romanos y biznietos de los griegos.”

La materia de Latín tiene como finalidad principal introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y cultura latinas, destacando el papel que ambas desempeñan en tanto son origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esto implica un importante ejercicio intelectual y proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de la lengua castellana y de otras lenguas modernas.

La materia persigue dos objetivos fundamentales: iniciarse en el estudio de la lengua latina, como origen de las lenguas romances, y conocer los rasgos socioculturales más relevantes de la civilización romana. El primer objetivo contribuye a mejorar el conocimiento y uso del castellano y a adquirir un léxico grecolatino que amplíe el vocabulario de la lengua castellana y que se relacione con otras lenguas modernas; y el segundo, aporta una interpretación más ponderada de la sociedad actual.

2. JUSTIFICACIÓNLEGAL

La presente Programación Didáctica se desarrolla al amparo de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Se basa en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y recoge lo establecido tanto en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la

¹G. Hignet, *La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental I*, 2012, p. 11.

ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, como en el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

En lo que respecta al alumnado con necesidades educativas específicas, sigue la Orden de 13 de diciembre de 2010 por la que se regulan las medidas de Atención a la Diversidad en la Comunidad autónoma de Canarias.

De igual manera, cumple con lo establecido en la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero, que describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato.

Asimismo, su redacción se ajusta al artículo 44 del Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Por último, toma como referente de evaluación la ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes en la Comunidad Autónoma de Canarias.

La materia de Latín de 4º de ESO es objeto de cofinanciación del Fondo Social Europeo (FSE). “El FSE invierte en tu futuro”, a través del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1. Características del centro educativo

El centro en el que se llevará a cabo esta Programación Didáctica es el IES Santiago Santana Díaz, de titularidad pública.

El centro se encuentra el centro situado entre Santidad y Cardones, al noreste del casco de Arucas, en una zona de creciente expansión urbanística. Cuenta con unos medios de comunicación apropiados ya que la nueva circunvalación se localiza a pocos metros del centro urbano.

Los centros educativos adscritos al IES Santiago Santana Díaz son: el CEIP El Orobal, El CEIP Santidad y el CEIP Eduardo Rivero en Cardones.

El número de alumnos matriculados en el presente curso escolar 2020/2021, es de 659, repartidos entre la Enseñanza Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Respecto a la distribución de los grupos, el primer ciclo de la etapa de la ESO se conforma como sigue: siete grupos para 1º, ocho para 2º (uno de ellos de PMAR) y seis para 3º de ESO (uno de ellos de PMAR); el segundo ciclo (4ª de ESO) cuenta con seis grupos. En cuanto al Bachillerato, se distinguen dos modalidades: Ciencias (tres grupos de 1º y dos de 2º); y Humanidades y Ciencias Sociales (dos grupos de 1º y dos de 2º). **Los grupos se han visto incrementados al bajarse la ratio para adaptarse a los protocolos de la COVID-19**

En el centro existen actualmente 76 profesores, entre los que uno comparte horario con otro centro y siete tienen horario parcial. El número de personal no docente es de cinco: dos auxiliares administrativas, dos subalternas y un guarda de mantenimiento.

En infraestructuras, el centro presenta tres plantas. Además de las veintiséis aulas generales destinadas a los grupos actuales, el edificio dispone de aulas específicas: un aula de Dibujo, un aula de Plástica, dos aulas Medusa, un aula de Informática, un aula de Música, un aula-taller de Tecnología, un Laboratorio de Biología- Geología/Física-Química, dos aulas de PT, dos aulas digitales para desdobles, dos pequeñas aulas de desdobles para grupos reducidos, dos despachos para Departamentos Didácticos (compartidos por diferentes áreas), un despacho para el Departamento de Orientación, una zona de oficinas (Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría) y la Conserjería. Como zonas comunes, se cuenta con una Biblioteca, un Salón de Usos Múltiples (utilizado como Salón de Actos y como sala de Proyección), un gimnasio cubierto, dos canchas deportivas, dos vestuarios, un patio, una cafetería y el sótano del edificio y, además, el centro dispone de dos baños en cada planta (un total de seis) y un ascensor. **Todos los espacios han adaptado sus funciones para poder acoger al alumnado respetando la ratio necesaria para cumplir con el protocolo COVID-19.**

El centro participa en numerosos proyectos promovidos desde diversos organismos (Consejería de Educación, Cabildo Insular, Ayuntamiento, ULPGC...) y desde el propio centro.

3.2. Características del alumnado y diagnóstico inicial

Durante el curso académico 2020-2021 la materia de Latín de 4º de ESO es cursada por veintiocho discentes repartidos en dos grupos: 4º D con veinte alumnos y 4º E con ocho. No hay alumnos repetidores.

Tras las pruebas iniciales realizadas para evaluar la Competencia en Comunicación Lingüística de la lengua castellana, no se han apreciado graves problemas. Así pues, se

cuenta con un grupo de discentes que a priori muestran interés por la materia y hábito de trabajo.

3.3. Transversalidad o educación en valores

Tal como dictamina el Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, desde la materia de Latín también se trabajarán la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, el uso correcto de las TIC, el emprendimiento así como la educación cívica y constitucional.

En el Proyecto Educativo del centro se incluyen diversos Programas de Innovación Educativa con el fin de trabajar la educación en valores de forma transversal en todas las materias de la etapa de ESO y de Bachillerato. Por este motivo, se diseñarán actividades que aborden estos temas y favorezcan su desarrollo en la práctica docente. Algunos de los programas de Innovación Educativa con los que cuenta el centro son los siguientes:

- Plan de Convivencia
- Plan de Igualdad y contra la Violencia de Género
- Plan de Comunicación Lingüística (Plan lector)
- Plan de Integración de las TIC
- Red Canaria de Centros Educativos para la Sostenibilidad

A través de estos planes y redes se pretende potenciar la relación del alumnado con el entorno, prestando atención a cualquier sugerencia de actividades que provenga de los mismos.

Desde el Departamento Didáctico de Latín se fomentará la participación la mayoría de los planes, manifestándose su compromiso con la educación cívica y constitucional. Igualmente, se considerarán de suma importancia los planes de Comunicación Lingüística, de Integración de las TIC y de Igualdad y contra la Violencia de Género, sin menosprecio del resto.

La vertiente cultural de la materia permitirá alentar conductas y hábitos de trabajo que ayuden al alumnado a formarse como personas: desde la dimensión individual se promoverán, principalmente, la autoestima, el afán de superación, el espíritu crítico, la responsabilidad y la prevención de situaciones de riesgos derivadas del uso de las TIC; y desde la colectiva, la prevención de cualquier tipo de violencia y discriminación, la inclusión, la igualdad, la coeducación, la cooperación, la convivencia positiva, la solidaridad, la tolerancia, el respeto

hacia el medio ambiente y hacia los demás.

4. COMPETENCIASCLAVE

El artículo 5.3. de la Orden ECD/65/2015 establece que todas las materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias clave: *Todas las*

áreas o materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.

4.1. Contribución al desarrollo de las competencias clave

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia de Latín contribuye al desarrollo de todas las competencias clave, si bien incide en unas más que en otras. Asimismo, según dictamina el Artículo 2.2. del Real Decreto 1105/2014, se potenciará el desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

El estudio del Latín supone la puesta en marcha de una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que lleva implícito el desarrollo de seis competencias clave establecidas por el Sistema Educativo Español:

1. **Competencia en Comunicación lingüística:** la materia de Latín contribuye de forma significativa a su desarrollo desde numerosos y variados contenidos y actividades. La práctica de la traducción supone el manejo de tres subcompetencias lingüísticas: la morfológica, la sintáctica y la semántica. Su adecuada combinación genera la correcta traducción, producto que, por sí mismo, motiva a alcanzar este reto. El desarrollo de estrategias cognitivas y metacognitivas permite entender la gramática de la lengua castellana y de otras lenguas modernas, mejorando la comprensión del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y entrenando al alumnado para la creación de distintos tipos de mensaje. El aprendizaje de los sistemas de escritura y de las evoluciones fonéticas hace comprender las normas ortográficas del castellano. El contenido léxico ayuda a ampliar el vocabulario, usarlo con mayor rigor y comprender mejor el mundo. Las analogías lingüísticas del latín y otras lenguas modernas facilitan el aprendizaje de éstas.
2. **Competencia digital:** las tecnologías digitales son un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, desde su empleo

crítico, creativo y constructivo. La competencia digital se entrena mediante el uso de diversas fuentes para la búsqueda de información, la utilización de los distintos canales de comunicación audiovisual, la comprensión de mensajes procedentes de los medios de comunicación, el manejo de herramientas digitales para la construcción de conocimientos y la aplicación de criterios éticos en el uso de las tecnologías.

3. **Aprender a aprender:** se potencia en el alumnado la capacidad de iniciar, organizar y mantener su aprendizaje para aplicarlo, sobre todo, en el ejercicio de análisis y traducción de textos sencillos y en la contextualización de su contenido. Esta competencia se ejercita con la toma de conciencia del proceso de aprendizaje, la evaluación de la consecución de las metas alcanzadas, la consecutiva toma de decisiones en función de los resultados intermedios, el afianzamiento del acierto y la superación del error.
4. **Competencias sociales y cívicas:** el conocimiento de la evolución de la sociedad romana incrementa este talento. La comparación de diversidad de situaciones que ofrece el estudio de la civilización romana permite al alumnado comprender el pasado para valorar el presente, fomentar el relativismo cultural, reaccionar críticamente ante cualquier tipo de discriminación, resolver conflictos mediante el diálogo, reconocer la importancia y el enriquecimiento del trabajo cooperativo, implicarse activamente en la mejora social y conocer y hacer uso de sus derechos y deberes fundamentales como ciudadano democrático.
5. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** los aprendizajes lingüístico, histórico y sociocultural de la antigua civilización romana fomentan en los discentes la facultad de transformar sus ideas en actos. En el ámbito lingüístico, toda traducción es una creación a la que se llega con el entrenamiento de la elección, planificación, organización y gestión de conocimientos, destrezas y actitudes, evaluando las distintas posibilidades y tomando decisiones para elaborar un buen producto textual. En el ámbito histórico y sociocultural, los proyectos realizados de forma individual y, especialmente, en equipo, implican la coordinación de las tareas y tiempos, la priorización de la consecución de objetivos grupales sobre los personales, el contagio del entusiasmo por la creación, la responsable actuación social y la ética en el trabajo. Se optimizan los recursos personales del alumnado apoyándose en las fortalezas propias y ajenas y

apreciando las contribuciones de los demás estudiantes. La puesta en común de los resultados coadyuva a asumir riesgos, aceptar errores y superar dificultades mediante la constancia en el trabajo. Además, el alumnado aprende a configurar una visión de futuro realista y ambiciosa y a mostrar su iniciativa para promover acciones nuevas en los entornos académico, personal y social.

6. **Conciencia y expresiones culturales:** el acercamiento a la sociedad, cultura, literatura, pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua permiten valorar la funcionalidad de los motivos mitológicos en el arte clásico y en la religión, su pervivencia en el arte contemporáneo y la transmisión del legado literario grecorromano, cuyos tópicos y personajes siguen siendo fuente de inspiración para la literatura occidental, en general, y para la canaria, en particular.

En definitiva, la materia de Latín integra el desarrollo de estas seis competencias clave, priorizando la Competencia en Comunicación lingüística, pilar en el que se sustentan las demás facultades. Por ello, esta Programación Didáctica apuesta por la renovación didáctica de la lengua latina, proponiendo un modelo de enseñanza que no destierre elementos de la tradición sino que los complemente con estrategias metodológicas adaptadas a las actuales necesidades del alumnado y al nuevo enfoque educativo.

5. **OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE LAESO**

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza y de aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin. Orientan y vertebran la actuación educativa y atienden a la evolución integral de la personalidad, pues se refieren a su dimensión intelectual, comunicativa, estética, socio-afectiva y motriz. Constituyen metas que guían el proceso de enseñanza y aprendizaje y hacia las que hay que orientar la marcha de ese proceso. La formulación de los objetivos cobra sentido al tenerse en cuenta el nivel de desarrollo del alumnado, así como la congruencia con las actividades y tareas propuestas para trabajar los contenidos.

En resumen, las características fundamentales de los objetivos generales de la etapa son las siguientes: explicitan y concretan las intenciones educativas de la etapa; se expresan en términos de capacidades y no en conductas observables, por lo que no son directamente evaluables; y, por último, comprenden el desarrollo de los siguientes ámbitos: motor, cognitivo, lingüístico, de relación interpersonal y de equilibrio emocional.

La presente Programación Didáctica de la materia de Latín pretende alcanzar los fines educativos recogidos en el artículo 10 del Real Decreto 1105/2014:

1. La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

2. En la Educación Secundaria Obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.

3. La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y a la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

Igualmente, tal como aparece en el artículo 23 de la LOMCE y en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de

violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5.1. Contribución del Latín al logro de los objetivos generales de la etapa

Según el Decreto 83/2016, de 4 de julio, la materia de Latín contribuye a alcanzar los objetivos a, b, c, e, h, j, y l de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos se consigue principalmente con el conocimiento de las instituciones públicas y el modo de vida de los romanos como referentes históricos de organización social, participación de la ciudadanía en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de las personas y de las colectividades.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo se alcanza a través del estudio de la vertiente lingüística de la materia y de la civilización romana pues ambos consolidan hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo. Los trabajos cooperativos y la puesta en común de las actividades relacionadas con la morfosintaxis y de los resultados de las investigaciones sobre Roma implican valorar las aportaciones de otros estudiantes, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado, posibilitando el afán de superación y el desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos se logra con la observación de los roles según sexos en Roma, contrastando los personajes femeninos y masculinos y comparando las sociedades actuales donde aún se mantienen las diferencias sociales según el sexo.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información se obtiene con el empleo responsable y crítico de las TIC y con el uso de aplicaciones informáticas para realizar investigaciones, practicar la declinación, la conjugación, los análisis gramaticales, así como con la consulta de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en formato digital.

h) Comprender y expresarse correctamente de forma oral y escrita e iniciarse en el estudio de la literatura se propicia, sobre todo, a través del bloque de aprendizaje VI, el léxico, colaborando en la ampliación del vocabulario básico con el descubrimiento de los latinismos y de las expresiones latinas. A ello también contribuyen los bloques II, III y VI, pues el conocimiento gramatical y los mecanismos que intervienen en la traducción mejoran la competencia comunicativa. Asimismo, se fomenta el interés y el respeto por todas las lenguas, las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

j) Conocer, valorar y respetar la historia y cultura propias y ajenas se procura con el aprendizaje de los hechos históricos más significativos de la civilización romana, así como de sus artífices más relevantes y con la identificación de las conexiones más importantes de esta civilización con otras anteriores y posteriores.

1) Aprender a apreciar la creación artística y entender su expresión se adquiere al concebir la mitología romana como fuente de inspiración para la actividad creadora de artistas e intelectuales de todos los tiempos.

6. CONTENIDOS

Los contenidos se definen como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de la enseñanza y a la adquisición de las competencias clave. Constituyen la materialización del saber, pero no son por sí mismos el punto central de proceso de enseñanza y aprendizaje sino que son instrumentos que se usan para el desarrollo y alcance de las competencias.

A continuación, se expone la secuenciación de los contenidos de la materia de Latín para cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria. Como se comprobará, su distribución ha tratado de incluir en la vertiente cultural y lingüística de la materia en cada unidad, con una gradación de dificultad ascendente.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1		A PRIORI		11 SESIONES			
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS O INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	OGE	MODELOS DE ENSEÑANZA Y METODOLOGÍAS	AGRUPAMIENTOS	ESPACIOS	RECURSOS
1, 2 y 5	CL CD CSC CEC SIEE	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas yorales • Registro diario de actividades • Actividades de recreación • Bitácoras de aprendizaje 	b, e, h y l	<ul style="list-style-type: none"> • Organizadores previos • Enseñanza indirectiva • Investigación guiada 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo • Grupos heterogéneos • Individual 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula ordinaria • Aula Medusa • Biblioteca 	<ul style="list-style-type: none"> • Textuales • Audiovisuales • Digitales • Cuestionarios refuerzo EVAGD
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES							
2, 6, 7, 8; 9, 10, 12, 14; 34, 35							
BLOQUES DE APRENDIZAJE: I - II - IV: El latín, origen de las lenguas romances – Morfología – Roma: historia, cultura y civilización							
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • La familia lingüística del indoeuropeo y su localización cartográfica. • Los sistemas de escritura. • El alfabeto. • Las lenguas romances y norromances. • Las principales divinidades olímpicas y su relación con las deidades aborígenes canarias. • La lengua flexiva: el sistema de casos; y palabras variables e invariables. • Introducción a la flexión nominal; el nominativo, vocativo y acusativo singular de la 1ª y 2ª declinación. • Introducción al paradigma verbal. 		OBJETIVOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Situar la lengua latina geográfica, histórica y genéticamente. • Conocer la historia de la escritura, el alfabeto latino, su pronunciación y reglas generales de acentuación. • Distinguir las lenguas romances de las no romances y ubicarlas cartográficamente. • Reconocer las principales divinidades de la mitología grecolatina, reparar en su pervivencia y establecer analogías con ciertas deidades aborígenes canarias. • Entender la relación de declinación, caso y función; y distinguir palabras variables e invariables. • Diferenciar el enunciado de las 4 declinaciones; y aprender los casos rectos de la 1ª y 2ª declinación. • Aprender el enunciado y la formación del verbo: raíz-vocal temática-morfema temporal-desinencias personales. 			
JUSTIFICACIÓN			TIPO		ÁREAS O MATERIAS RELACIONADAS		
Estrategias para desarrollar la educación en valores		Planes y redes		Tareas Centros de interés Proyectos Gamificación		Griego Lengua castellana y Literatura Geografía e Historia Educación Plástica, Visual y Audiovisual	
Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, autonomía, autoconfianza y sentido crítico.		Plan de comunicación lingüística Plan de integración de las TIC Red Virtual Educativa de Bibliotecas					
Periodo de implementación		del 17/09/2020 al 06/10/2020				PRIMER TRIMESTRE	
VALORACIÓN DEL AJUSTE	DESARROLLO						
	MEJORA						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2		#ROMA, TRENDING TOPIC		10 SESIONES			
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS O INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	OGE	MODELOS DE ENSEÑANZA Y METODOLOGÍAS	AGRUPAMIENTOS	ESPACIOS	RECURSOS
2, 3 y 4	CL CD CSC CEC AA	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas orales • Registro diario de actividades • Actividades de recreación • Bitácoras de aprendizaje • Diccionario 	a, b, e, h y j	<ul style="list-style-type: none"> • Organizadores previos • Enseñanza directa • Jurisprudencial • Investigación grupal 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo • Grupos heterogéneos • Individual 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula ordinaria • Aula Medusa • Biblioteca 	<ul style="list-style-type: none"> • Textuales • Audiovisuales • Digitales • Cuestionarios de refuerzo EVAGD
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES							
9, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 19; 21, 22; 1, 27, 29, 32							
BLOQUES DE APRENDIZAJE: II - III – IV-: Morfología – Sintaxis- Roma: historia, cultura y civilización							
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • La actual ciudad de Roma. • Los principales periodos históricos y políticos de Roma. • La fundación de la ciudad de Roma. El mito y la fábula. • La educación escolar y el material didáctico. • La 1ª declinación y la 2ª declinación. • El tema de presente de la 1ª y 2ª conjugación: presente e imperfecto. • La oración simple I. 		OBJETIVOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Situar Roma en su contexto geográfico. • Identificar los principales periodos, hechos y protagonistas de la historia de Roma. • Conocer el origen mítico e histórico de Roma; reflexionar críticamente sobre el rapodela mujeressabinas; diferenciar el mito de la fábula y reconocer su pervivencia en la literatura canaria. • Comparar la educación romana con la actual. • Declinar sustantivos de la 1ª declinación y de la 2ª declinación masculina; y conjugar el presente e imperfecto de sum y de los verbos de la 1ª y 2ª conjugación. • Distinguir la oración simple copulativa de la predicativa e iniciarse en el manejo de diccionarios. 			
JUSTIFICACIÓN			TIPO		ÁREAS O MATERIAS RELACIONADAS		
Estrategias para desarrollar la educación en Valores		Planes y redes		Tareas Aprendizaje basado en proyectos Gamificación		Lengua castellana y Literatura Geografía e Historia Educación Plástica, Visual y Audiovisual	
Desarrollo de la educación cívica y constitucional. Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.		Plan de comunicación lingüística Plan de Igualdad y contra la Violencia de Género Plan de integración de las TIC Red Virtual Educativa de Bibliotecas					
Periodo de implementación		del 08/10/2020 al 06/11/2020				PRIMER TRIMESTRE	
VALORACIÓN DEL AJUSTE	DESARROLLO						
	MEJORA						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3		AD PEDEM LITTERAE		11 SESIONES			
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS O INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	OGE	MODELOS DE ENSEÑANZA Y METODOLOGÍAS	AGRUPAMIENTOS	ESPACIOS	RECURSOS
2, 3, 4 y 7	CL CD AA CSC CEC SIEE	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas yorales • Registro diario de actividades • Actividades de recreación • Bitácoras de aprendizaje • Diccionario 	a, b, c, e, h y l	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza directa • Investigación guiada • Sinéctico • Memorístico • Simulación 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo • Grupos heterogéneos • Individual 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula ordinaria • Aula Medusa • Biblioteca • Yacimiento de Cuatro Puertas • Rincón coeducativo de la materia • Salón de Actos 	<ul style="list-style-type: none"> • Textuales • Audiovisuales • Digitales • Cuestionarios de refuerzo EVAGD
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES							
11, 13, 15, 16, 18; 20, 21, 22; 29, 30, 31, 33; 3, 5, 43							
BLOQUES DE APRENDIZAJE: II- III – IV- VI: Morfología – Sintaxis- Roma: historia, cultura y civilización- Léxico							
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • La transición de la Monarquía a la República: Lucrecia. • Las Saturnalia. • La familia romana. • Léxico patrimonial, cultismos y latinismos I. • Morfosintaxis: la 2ª declinación II, el adjetivo de 1ª clase y el tema de presente de los verbos de la 3ª y 4ª conjugación. • La oración simple II. 		OBJETIVOS DIDÁCTICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el paso de la Monarquía a la República, subrayando el episodio de Lucrecia. 2. Cotejar las Saturnalia con la Navidad y el culto a Borighen con el Sol y conocer la organización familiar romana. 3. Concebir la evolución fonética como un proceso natural que genera términos patrimoniales y cultismos y dobles; y detectar los tópicos literarios más influyentes. 4. Saber el paradigma de la concordancia adjetiva de 1ª clase y conjugar el presente imperfecto de la 3ª y 4ª conjugación. 5. Afianzar el aprendizaje sintáctico de las oraciones simples copulativas y predicativas. 6. Entender pautas generales para la traducción. 			
JUSTIFICACIÓN				TIPO		ÁREAS O MATERIAS RELACIONADAS	
Estrategias para desarrollar la educación en valores		Planes y redes		Tareas Centos de interés Aprendizaje basado en problemas y proyectos Gamificación		Griego Lengua castellana y literatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual	
Aprendizaje para la prevención de la violencia de género, la igualdad y la eliminación de cualquier tipo de discriminación.		Plan de Igualdad y contra la Violencia de Género. Plan de comunicación lingüística. Plan de integración de las TIC. Plan lector					
Periodo de implementación		del 10/11/2020 al 27/11/2020				PRIMER TRIMESTRE	
VALORACIÓN DEL AJUSTE	DESARROLLO						
	MEJORA						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4		CASUS BELLI		12 SESIONES			
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS O INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	OGE	MODELOS DE ENSEÑANZA Y METODOLOGÍAS	AGRUPAMIENTOS	ESPACIOS	RECURSOS
2, 3, 4 y 7	CL CD CSC CEC SIEE	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas y orales • Registro diario de actividades • Actividades de recreación • Bitácoras de aprendizaje • Diccionario 	a, b, e, h y j	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza directa • Investigación guiada • Juego de roles • Jurisprudencial 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo • Grupos heterogéneos • Individual 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula ordinaria • Aula Medusa • Biblioteca • Instalaciones del centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Textuales • Audiovisuales • Digitales • Cuestionarios de refuerzo EVAGD
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES							
10, 11, 13, 16, 18; 20, 21; 28, 29, 30, 31, 32; 4, 41, 42							
BLOQUES DE APRENDIZAJE: II - III - IV - VI: Morfología – Sintaxis- Roma: historia, cultura y civilización- Léxico							
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • La República: las instituciones políticas, el ejército y las clases sociales. • Las Lupercales. • Léxico: lexemas y prefijos latinos; introducción a la evolución fonética de las lenguas romances. • Morfosintaxis: el adjetivo II, el futuro y el sintagma preposicional. • La traducción de textos sencillos. 		OBJETIVOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre el sistema sociopolítico de la Roma republicana y compararlo con la sociedad actual. • Conocer la festividad de las Lupercales como precedente del Carnaval. • Concebir los principales lexemas y prefijos latinos como formantes del léxico del español e iniciarse en el conocimiento de normas generales de evolución fonética. • Afianzar la declinación adjetiva, conjugar el futuro de presente de las 4 conjugaciones e identificar el uso de las principales preposiciones. • Desarrollar pautas para la traducción. 			
JUSTIFICACIÓN			TIPO		ÁREAS O MATERIAS RELACIONADAS		
Estrategias para desarrollar la educación en valores		Planes y redes		Tareas Aprendizaje basado en problemas y proyectos Gamificación		Lengua castellana y Literatura Geografía e Historia	
Aprendizaje para la prevención y resolución pacífica de conflictos.		Plan de convivencia Plan de comunicación lingüística Plan de integración de las TIC Red Virtual Educativa de Bibliotecas					
Periodo de implementación		Del 02/12/2020 al 15/01/2021				SEGUNDO TRIMESTRE	
VALORACIÓN DEL AJUSTE	DESARROLLO						
	MEJORA						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5		ARMA VIRUMQUE CANO		12 SESIONES			
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS O INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	OGE	MODELOS DE ENSEÑANZA Y METODOLOGÍAS	AGRUPAMIENTOS	ESPACIOS	RECURSOS
2, 3, 4 y 5	CL CD CSC CEC SIEE	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas yorales • Registro diario de actividades • Actividades de recreación • Bitácoras de aprendizaje • Diccionario 	a, b, c, e, h, y i	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza directa • Memorístico • Deductivo • Investigación guiada • Jurisprudencial 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo • Grupos heterogéneos • Individual 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula ordinaria • Aula Medusa • Biblioteca • La Fortaleza, Santa Lucía de Tirajana 	<ul style="list-style-type: none"> • Textuales • Audiovisuales • Digitales • Cuestionarios refuerzo EVAGD
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES							
11, 13, 16, 18; 20, 21, 23, 26; 1, 31; 34, 35							
BLOQUES DE APRENDIZAJE: II- III –IV: Morfología – Sintaxis-Roma: historia, cultura y civilización							
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • La Pax Augusta • Los ciclos troyanos y troyanos: Eneas, Hércules; héroes de la tradición aborígena. • Teatros, anfiteatros y circos. • Morfosintaxis: pronombres personales y posesivos, el tema de perfecto y la oración compuesta I. • La traducción. 		OBJETIVOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre la importancia de la Paz Romana y de la paz mundial presente y futura. • Entender la trascendencia de la figura del héroe en la mitología grecorromana y de la historia aborígena canaria como recurso idóneo para educar en valores. • Identificar los rasgos de los Ludi Romani y captar la pervivencia de los teatros, anfiteatros y circos. • Conocer las formas y usos de los pronombres personales y posesivos y aprender la conjugación del tema de perfecto. • Reconocer las oraciones compuestas yuxtapuestas y las coordinadas copulativas y adversativas. • Afianzar la técnica de la traducción oracional. 			
JUSTIFICACIÓN			TIPO		ÁREAS O MATERIAS RELACIONADAS		
Estrategias para desarrollar la educación en valores		Planes y redes		Tareas Aprendizaje basado en proyectos y en la resolución de problemas Gamificación		Griego Geografía e Historia	
Fomento de valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz y la democracia. Aprendizaje para conocer, apreciar y respetar aspectos de la historia y cultura antiguas de Canarias.		Plan de convivencia Plan de comunicación lingüística Plan de integración de las TIC					
Periodo de implementación		del 19/01/2021 al 09/02/2021			SEGUNDO TRIMESTRE		
VALORACIÓN DEL AJUSTE	DESARROLLO						
	MEJORA						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6		HEROIDES		12 SESIONES			
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS O INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	OGE	MODELOS DE ENSEÑANZA Y METODOLOGÍAS	AGRUPAMIENTOS	ESPACIOS	RECURSOS
2, 4, 6 y 7	CL CD CSC CEC SIEE	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas orales • Registro diario de actividades • Actividades de recreación • Bitácoras de aprendizaje • Diccionario 	b, c, e, h y l	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza directa • Juego de roles • Jurisprudencial • Investigación científica • Sinéctico 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo • Grupos heterogéneos • Individual 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula ordinaria • Aula Medusa • Biblioteca • Instalaciones del centro • Salón de Actos • Rincón coeducativo de la materia 	<ul style="list-style-type: none"> • Textuales • Audiovisuales • Digitales • Cuestionarios refuerzo EVAGD
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES							
11, 13; 32, 33; 36, 37; 3, 4, 40, 41, 42							
BLOQUES DE APRENDIZAJE: II- IV- V- VI: Morfología- Roma: historia, cultura y civilización- Textos- Léxico							
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Vida cotidiana: la casa romana, la familia, el papel de la mujer, el trabajo, el ocio y la educación. • La religión romana: el culto privado y público; las Vestales y Harimaguadas • Léxico: lexemas II, sufijos, latinismos II y evolución fonética del latín al castellano I. • Morfosintaxis: la 3ª declinación I; la oración compuesta II. • La traducción textual. 		OBJETIVOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Entender diversos aspectos de la cotidianidad romana y establecer analogías con el presente. • Comparar el papel de la mujer grecolatina con la actual, la labor originaria y reconocer su heroicidad. • Conocer los rasgos de la religión, analizar el papel de la mujer y relacionarla con las Harimaguadas. • Concebir los principales lexemas griegos y sufijos latinos como formantes del léxico del español, usar los latinismos aprendidos y aplicar normas de evolución fonética. • Conocer nociones generales de la 3ª declinación; y reconocer las coordinadas disyuntivas e ilativas. • Iniciarse en la traducción textual. 			
JUSTIFICACIÓN			TIPO		ÁREAS O MATERIAS RELACIONADAS		
Estrategias para desarrollar la educación en valores		Planes y redes		Tareas Centros de interés Aprendizaje basado en problemas y proyectos Gamificación		Griego Geografía e Historia Lengua castellana y literatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual	
Aprendizaje para la integración del saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad. Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.		Red de Igualdad Plan de comunicación lingüística Plan de integración de las TIC Red Virtual Educativa de Bibliotecas					
Periodo de implementación		del 10/02/2021 al 10/03/2021				SEGUNDO TRIMESTRE	
VALORACIÓN DEL AJUSTE	DESARROLLO						
	MEJORA						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7		HIC ET NUNC		12 SESIONES			
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS O INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	OGE	MODELOS DE ENSEÑANZA Y METODOLOGÍAS	AGRUPAMIENTOS	ESPACIOS	RECURSOS
2, 3, 4 y 6	CL CD AA CSC CEC	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas yorales • Registro diario de actividades • Actividades de recreación • Bitácoras de aprendizaje • Diccionario 	b, c, e, h y j	<ul style="list-style-type: none"> • Organizadores previos • Enseñanza directa • Memorístico • Investigación guiada 	<ul style="list-style-type: none"> • Gran grupo • Grupos heterogéneos • Individual 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula ordinaria • Aula Medusa • Biblioteca • Instalaciones del centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Textuales • Audiovisuales • Digitales • Cuestionarios de refuerzo EVAGD
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES							
10, 11, 13, 15, 16, 17, 18; 1, 29, 30, 31, 32, 33; 36, 37, 38							
BLOQUES DE APRENDIZAJE: II – IV -V: Morfología – Sintaxis- Roma: historia, cultura y civilización-Textos							
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Aqua • Lagastronomía. • Morfosintaxis: la 3ª declinación II, los demostrativos, los adverbios de lugar y tiempo y la voz pasiva I • La traducción de textos. 		OS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar los aspectos más relevantes de la vida cotidiana de Roma con el presente: la domus, la villa y la gastronomía. • Identificar formas y usos de los demostrativos y reconocer los principales adverbios de tiempo y lugar. • Aprender la 3ª declinación entendiendo su <i>variatio</i> como el resultado de cambios fonéticos naturales. • Traducir textos adaptados. 			
JUSTIFICACIÓN				TIPO		ÁREAS O MATERIAS RELACIONADAS	
Estrategias para desarrollar la educación en valores		Planes y redes		Tareas Centros de interés Resolución de problemas Desarrollo de investigación Gamificación		Lengua castellana y Literatura Geografía e Historia Educación Plástica, Visual y Audiovisual	
Aprendizaje para la prevención de la violencia de género y para la adquisición de hábitos de vida saludable mediante una dieta equilibrada.		Plan de comunicación lingüística Red Virtual Educativa de Bibliotecas Plan de Igualdad y contra la Violencia de Género Red Canaria de Escuelas Promotoras de la Salud					
Periodo de implementación		del 11/03/2021 al 08/04/2021				TERCER TRIMESTRE	
VALORACIÓN DEL AJUSTE	DESARROLLO						
	MEJORA						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8		FORTUNATARUM PRIMA CIVITAS ET SEDES		12 SESIONES			
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS O INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	OGE	MODELOS DE ENSEÑANZA Y METODOLOGÍAS	AGRUPAMIENTOS	ESPACIOS	RECURSOS
2, 3, 4, 5 y 6	CL CD AA CSC CEC SIEE	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas yorales • Registro diario de actividades • Actividades de recreación • Bitácoras de aprendizaje • Diccionario 	a, b, c, e, h, i, l	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza directa • Enseñanza no directiva • Investigación guiada • Juego de roles 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo • Grupos heterogéneos • Individual 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula ordinaria • Aula Medusa • Instalaciones del centro • Telde 	<ul style="list-style-type: none"> • Textuales • Audiovisuales • Digitales • Cuestionarios refuerzo EVAGD
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES							
16, 17, 18; 24, 25; 1, 28, 30; 34, 35; 36, 37, 38, 39							
BLOQUES DE APRENDIZAJE: II – III- IV-V: Morfología – Sintaxis- Roma: historia, cultura y civilización-Textos							
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • La romanización. • Historia y mitología de las Islas Canarias en la Antigüedad grecolatina. • Morfosintaxis: la 3ª declinación III, la 4ª declinación y la voz pasiva II. • La traducción de sencillos textos adaptados. 		OBJETIVOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los aspectos más relevantes de la romanización de Hispania, advirtiendo la pervivencia de su legado. • Apreciar la relevancia del Archipiélago canario de la historia y mitología grecolatina hasta nuestros días. • Aprender la 4ª declinación, la morfosintaxis del participio concertado y la voz pasiva del tema de perfecto. • Traducir, comprender y comentar textos adaptados. 			
JUSTIFICACIÓN			TIPO		ÁREAS O MATERIAS RELACIONADAS		
Estrategias para desarrollar la educación en valores		Planes y redes		Tareas Centros de interés Aprendizaje basado en proyectos Gamificación		Griego Geografía e Historia Música	
Aprendizaje para la prevención de todo tipo de violencia. Valoración y respeto por el Archipiélago canario como patrimonio propio y en el marco de una cultura universal.		Plan de comunicación lingüística Plan de integración de las TIC Plan de Igualdad y contra la Violencia de Género Red Canaria de Centros Educativos para la Sostenibilidad					
Periodo de implementación		del 09/04/2021 al 07/05/2021			TERCER TRIMESTRE		
VALORACIÓN DEL AJUSTE	DESARROLLO						
	MEJORA						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9		ARS AMATORIA		13 SESIONES			
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS O INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	OGE	MODELOS DE ENSEÑANZA Y METODOLOGÍAS	AGRUPAMIENTOS	ESPACIOS	RECURSOS
2, 4, 5, 6 y 7	CL CD AA CSC SIEE CEC	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas orales • Registro diario de actividades • Actividades de recreación • Bitácoras de aprendizaje • Diccionario 	b, c, e, h y l	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza directa • Simulación • Sinéctico • Investigación guiada 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo • Grupos heterogéneos • Individual 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula ordinaria • Aula Medusa • Biblioteca • Salón de Actos 	<ul style="list-style-type: none"> • Textuales • Audiovisuales • Digitales • Cuestionarios de refuerzo • EVAGD
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES							
11, 13; 1, 32, 33; 34, 35; 36, 37, 38, 39; 4, 5, 42, 43.							
BLOQUES DE APRENDIZAJE: II- IV-V-VI: Morfología-Roma: historia, cultura y civilización-Textos-Léxico							
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Lastermas. • Higiene, salud, belleza y fisionomía. • El amor en la mitología grecorromana y en las leyendas canarias. • El léxico científico y técnico y normas fonéticas de evolución del latín al castellano II. • Morfosintaxis: la 5ª declinación, el infinitivo y el participio. • La traducción de textos adaptados. 		OBJETIVOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las terms, valorando su construcción, su ociosidad, su funcionalidad y supervivencia. • Comparar los hábitos de cuidado e higiene de la sociedad romana con los actuales y comparar sus cánones de belleza con los presentes. • Saber qué es la fisionomía y comprender su importancia en el pasado romano y en la actualidad. • Concebir el amor como un arte, conocer los relatos amorosos más célebres de la mitología e historia grecorromanas y recordar las leyendas de amor canarias más emblemáticas. • Reconocer la impronta grecolatina del léxico científico y técnico y aplicar las normas de evolución fonética del latín al castellano. • Aprender la 5ª declinación y la morfosintaxis del infinitivo y participio concertados. • Analizar y traducir textos adaptados. 			
	JUSTIFICACIÓN			TIPO		ÁREAS O MATERIAS RELACIONADAS	
Estrategias para desarrollar la educación en valores		Planes y redes		Tareas Aprendizaje basado en proyectos Desarrollo de investigación Gamificación		Griego Lengua castellana y Literatura Biología	
Educación para la higiene, la salud corporal y el ejercicio físico. Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.		Plan de comunicación lingüística Plan de integración de las TIC Plan de Igualdad Red de Escuelas Promotoras de Salud					
Periodo de implementación		del 11/05/2021 a 15/06/2021				TERCER TRIMESTRE	
VALORACIÓN DEL AJUSTE	DESARROLLO						
	MEJORA						

7. METODOLOGÍA

A) PRESENCIAL

La metodología didáctica es uno de los elementos del currículo que indica al docente las técnicas, herramientas o destrezas que debe usar para el proceso de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta las características del grupo-clase, de cada discente y de su contexto.

Su importancia en la Programación Didáctica anual resulta crucial, ya que no solo facilita al alumnado el proceso de aprendizaje sino que también se convierte en una herramienta de autoevaluación para el profesorado, con la que comprobará las fortalezas y debilidades de la metodología usada.

Según la LOMCE, en el apartado IV de su Preámbulo, hay que *propiciar las condiciones que permitan el oportuno cambio metodológico, de forma que el alumnado sea un elemento activo en el proceso de aprendizaje. Los alumnos y alumnas actuales han cambiado radicalmente en relación con los de hace una generación. La globalización y el impacto de las nuevas tecnologías hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea.* Por ello, el Proyecto Educativo del Centro plasmará una metodología, consensuada por todos los docentes, garantizando la coordinación de los principios metodológicos generales que, a su vez, determinará las estrategias elegidas para su desarrollo.

Asimismo, la didáctica de la materia de Latín seguirá las directrices del anexo II de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero: *Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.*

Se empleará una metodología didáctica que, entre otros fines, enseñará al alumnado no lo que debe pensar, sino a pensar a través de una metodología activa, lo que conecta con las advertencias de Jiménez Delgado²: “Si queremos dar eficacia a la didáctica del latín, urge revisar, actualizar y vivificar su metodología”.

Las metodologías activas ofrecen una atractiva alternativa a la educación tradicional, al enfatizar más en lo que aprende el estudiante que en lo que enseña el docente, generando una mayor comprensión, motivación y participación del alumnado en el proceso de aprendizaje. La metodología que se aplicará será una estrategia didáctica general de

²J. Jiménez Delgado, “El latín y su didáctica”, *Estudios Clásicos* 28, 1959, p. 153.

enseñanza motivada por el modelo de enseñanza y aprendizaje significativo y constructivo, donde el educador es eminentemente guía, mediador y facilitador del desarrollo competencial de los educandos.

Se profundizará en los contenidos curriculares con rigor y se fomentará la creatividad para afrontar nuevos desafíos y contextos de aprendizaje como premisas necesarias para educar con eficacia en el siglo XXI.

El logro de un aprendizaje inteligente reside en el aprendizaje profundo, interdisciplinar y significativo. Esta Programación Didáctica apostará por actividades de conexión y reflexión, potenciando la diversidad de pensamiento y el razonamiento crítico.

Se trabajará el desarrollo de las competencias clave mediante tareas y actividades cercanas y reales, concebidas como desafíos que relacionen el aprendizaje con la sociedad y faciliten su integración en ella. Se garantizará una educación inclusiva que responda a la diversidad de las necesidades educativas del alumnado. De este modo, se pondrá en práctica el aprendizaje cooperativo, facilitándose recursos para el uso de las TIC.

En definitiva, la metodología será coherente con la naturaleza de la materia de Latín, con las características del alumnado de cuarto curso de la ESO, con la PGA y el PEC del centro así como con los recursos del centro educativo. Además, se adecuará al desarrollo curricular, en tanto responderá a sus objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, propiciando el enfoque competencial del sistema educativo.

7.1. Principios metodológicos

Los principios metodológicos son las bases teóricas y científicas sobre las que se sustenta la acción docente, que subyacen a la idea fundamental de que el alumnado es el principal artífice en el proceso de aprendizaje y el profesorado su acompañante. Por este motivo, se presenta un modelo didáctico que se asienta en los siguientes principios metodológicos:

- **Actividad y participación:** el carácter novedoso de la materia precisa de explicaciones docentes que se alternarán con la participación del alumnado. La metodología equilibrará el enfoque directivo, en la dimensión lingüística, con el investigativo flexible, que estará en continua revisión. El discente será el protagonista de los contenidos que se trabajarán, por lo que también se diseñarán actividades que impliquen la participación de las familias.

- **Aprendizaje significativo:** por un lado, se partirá de la formación cultural previa que tenga el alumnado y, por otro, de los conocimientos gramaticales del castellano. Así, se introducirá en la cultura y lengua latinas y se avanzará gradualmente hacia aprendizajes más complejos, garantizando la formación significativa.
- **Enfoque pragmático:** se procurará la adquisición de conocimientos en situaciones reales, de modo que el discente use lo aprendido dentro y fuera del aula y, sobre todo, en su vida adulta. Cuando la aproximación experimental no sea posible, se recurrirá a actividades alternativas mediante imágenes, películas, simulaciones y dramatizaciones. La reflexión y el análisis crítico de los contenidos posibilitarán un intercambio de experiencias, estimulando todas las capacidades personales del alumnado.
- **Trabajo por proyectos:** se realizarán trabajos que requerirán de los estudiantes el manejo adecuado de los conocimientos, destrezas, actitudes y valores de manera autónoma.
- **Trabajo cooperativo:** la resolución conjunta de tareas permitirá que los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por los demás y puedan aplicarlas a situaciones similares. **En este curso será de difícil aplicación debido al obligado distanciamiento social derivado de la pandemia.**

El papel del docente en la metodología elegida es de suma importancia para conseguir el producto final propuesto. Desde un primer momento se partirá de lo personal y lo cercano, insistiendo siempre en que el alumnado sepa qué tiene que hacer, cómo y para qué, con el fin de que comprenda lo que hace y utilice lo aprendido en contextos formales, no formales e informales.

La metodología que regirá la práctica docente del centro educativo al que corresponde esta Programación garantizará la equidad y la calidad, para lograr el éxito escolar y personal desde una perspectiva inclusiva. Así, el centro elaborará sus propuestas pedagógicas para esta etapa, desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común.

Se pondrá especial atención a la praxis de estrategias didácticas y pautas metodológicas integradas en el currículo que posibiliten una organización flexible, la atención individualizada, el apoyo al alumnado en el grupo ordinario y la combinación de diferentes tipos de agrupamientos.

La metodología didáctica de esta etapa implica que el alumnado sea el agente de su

proceso de aprendizaje al contextualizar, de manera funcional, los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices. Para ello, el rol docente será el de guía y facilitador del proceso educativo, de manera que se diseñarán y desarrollarán situaciones de aprendizaje que partan de centros de interés, proyectos globales e interdisciplinarios. Con ello, los estudiantes construirán el conocimiento desde sus propios aprendizajes con autonomía y creatividad; lograrán los objetivos de la etapa; y desarrollarán, de manera comprensiva y significativa, las competencias clave.

Asimismo, el proceso de enseñanza y aprendizaje estimulará el interés y el hábito de la lectura, y se trabajará la correcta expresión y producción oral y escrita para desarrollar la competencia comunicativa. La educación en valores estará siempre presente con el fin de desarrollar la madurez personal y social que lleve al estudiante a actuar de forma responsable, reflexiva, crítica y autónoma. Además, se utilizarán las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de apoyo esencial en su proceso de aprendizaje.

7.2. Estrategias metodológicas

La materialización del proceso de enseñanza es determinante para el éxito académico. Las estrategias metodológicas constituyen la forma de llevar a la práctica los principios metodológicos expuestos, lo que se realizará mediante una serie de estrategias o técnicas que ayuden a:

- Elaborar situaciones de aprendizaje motivadoras que conecten con los intereses y expectativas del alumnado. La motivación implicará a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, reconociendo su responsabilidad en el mismo, al tiempo que generará la necesidad y curiosidad por adquirir conocimientos.
- Atender a las diferencias de los discentes mediante la planificación de un conjunto de actuaciones que responda a las diversidades que presente el grupo, respetando los distintos ritmos y estilos de aprendizaje a través de prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- Evitar planteamientos metodológicos homogeneizadores. Cada unidad didáctica constará de actividades de refuerzo y apoyo, sobre todo, para quienes presenten dificultades en la adquisición de los contenidos trabajados.
- Favorecer el uso de las tecnologías de la información y comunicación como medio de conocimiento, apoyo y ampliación, así como de dinamización del análisis

morfosintáctico y de la práctica de la traducción. También se recurrirá a los medios audiovisuales para trabajar diversos aspectos de la civilización romana, el léxico y la vigencia de tópicos literarios y de temas mitológicos.

- Potenciar la utilización de las bibliotecas para favorecer el hábito lector, la búsqueda de información complementaria y la ampliación de conocimientos.
- Practicar la lectura oral y tácita de textos en castellano y, en menor medida, de frases y textos sencillos en latín para que el alumnado se familiarice con la lengua.
- Fomentar el empleo de diccionarios y glosarios, en formatos digital y tradicional, con el fin de aprender vocabulario de forma autónoma y eficaz.
- Realizar actividades complementarias y extraescolares como instrumento singular para favorecer la convivencia, el aprendizaje y para evidenciar la pervivencia del mundo clásico.
- Programar un conjunto diversificado de actividades, organizadas y secuenciadas en función de los fines propuestos y de los progresos y dificultades que presenten los discentes.
- Crear un ambiente de trabajo adecuado que ayude a realizar un esfuerzo intelectual eficaz, lo que requiere organizar adecuadamente el espacio y el tiempo en que se llevarán a cabo las actividades.
- Propiciar la elaboración y maduración de conclusiones personales acerca de los contenidos trabajados.

7.3. Actividades y tareas

La metodología de esta programación se centrará en proyectos y tareas destinadas a saber hacer. Se pretende que el alumnado aprenda con diferentes estrategias, métodos y modelos. Por este motivo se han diseñado tareas **variadas**, que incluyen procesos cognitivos y destrezas; **abiertas**, sin soluciones únicas; **flexibles**, para graduar la dificultad y el desempeño; y **escalonadas**, planteadas con un grado de dificultad progresiva. En la medida de lo posible, las actividades se adecuarán a la vida cotidiana y cercana del alumnado de cuarto curso de la ESO, conectando así con sus intereses.

En todo momento se incidirá en el desarrollo de las competencias clave y en la asimilación de contenidos. Asimismo, las actividades se adaptarán a las situaciones de aprendizaje que se desarrollen, logrando la consecución de productos. Siguiendo los

principios de la perspectiva constructivista del aprendizaje, las unidades didácticas de esta programación incluyen los siguientes tipos de actividades:

- **Actividades de introducción**

Son las actividades que se realizan sobre los preconceptos y tienen una doble función: captar los conocimientos previos de los estudiantes y motivarlos sobre el tema elegido, despertando su interés y proporcionando conceptos preliminares.

- **Actividades de desarrollo**

Están destinadas a poner al alumnado en situación de duda sobre la validez de sus ideas anteriores y a reconstruir o desarrollar sus esquemas de conocimiento.

- **Actividades de consolidación o aplicación**

Permiten llevar a la práctica lo aprendido para garantizar la generalización de las actividades a distintas situaciones y contextos.

Igualmente, se atenderá a la diversidad de los discentes con estas actividades:

- **Actividades de refuerzo**

Ayudan a que todo el grupo alcance los objetivos propuestos, prestando el tipo y grado de ayuda pedagógica que cada aprendiz necesite para consolidar su aprendizaje, bien con ejercicios de dificultad graduada, bien con diversas formas de abordar la tarea. Si esto no resultase eficaz, se propondrían otras actividades más idóneas para su estilo de aprendizaje y planteadas con un enfoque distinto que contemple, por ejemplo, la necesidad de dedicar más tiempo al estudio.

- **Actividades de recuperación**

Son aquellas planificadas para el alumnado que no adquiriera los contenidos programados en la secuencia y dificultad previstas.

- **Actividades de ampliación**

Las actividades de ampliación serán propuestas a los estudiantes que deseen profundizar en el aprendizaje, más allá de los niveles requeridos.

Cada unidad didáctica constará de actividades de refuerzo y ampliación para todo el grupo, con el fin de detectar sus fortalezas y debilidades y de realizar repasos generales sobre lo aprendido antes del término de cada unidad.

Además, las actividades complementarias permiten aprovechar para el aprendizaje recursos muy estimulantes de diferente naturaleza con los que el centro no cuenta directamente. Por ello, previa aprobación del centro, durante el curso académico 2018-2019 se ha pensado realizar las siguientes actividades complementarias:

- **Primer trimestre:** visita guiada al Yacimiento de Cuatro Puertas en Telde, donde los discentes comprobarán que el culto al Sol es un ritual que comparten la civilización romana y la aborígen canaria
- **Segundo trimestre:** visita guiada a la Fortaleza, en Santa Lucía de Tirajana, con la que se evidenciarán semejanzas y diferencias entre las características del héroe romano y los guerreros aborígenes canarios, entre otros.
- **Tercer trimestre:** recorrido grecolatino a Telde, con el objetivo de que el alumnado reconozca la pervivencia mitológica, lingüística, cultural, artística y urbanística en su entorno más próximo, valorando la vigencia de la tradición clásica in situ. La visita finalizará en la playa de Melenara, donde se examinará todo lo concerniente a la escultura *Neptuno*.

Con el propósito de otorgar un carácter más lúdico y práctico a la materia de Latín se llevará a cabo otro tipo de actividades complementarias dentro y, en ocasiones, fuera del aula ordinaria pero en las instalaciones del centro educativo. Se destacan las siguientes:

- Exposición y visualización de los productos realizados por el alumnado en las distintas unidades didácticas con el fin de publicitar las buenas prácticas desarrolladas en la materia.
- Elaboración de un stop motion para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Presentación de “Cartas de las heroínas” para el Día Internacional de la Mujer.
- Exhibición de “minilibros” que manifiesten la influencia de la tradición grecolatina en la literatura para el Día Internacional del Libro.

7.4. Modelos de enseñanza

Desde el Departamento Didáctico de Latín se aplicarán los siguientes modelos de enseñanza:

- 1) **Enseñanza directa:** con este modelo se iniciarán las sesiones de gran parte de las unidades didácticas, a la vez que será la base para el conocimiento lingüístico de la materia. De esta manera el docente guiará y orientará el proceso de aprendizaje de forma gradual.
- 2) **Enseñanza no directiva:** se plantearán problemas o proyectos que requieran de la autonomía del alumnado para desenvolverse por sí mismo, escogiendo sus propios métodos, planificaciones, decisiones o conclusiones. Con ello se trabajará la metacognición.

3) **Organizadores previos:** al inicio de cada unidad o situación de aprendizaje se partirá de una panorámica general del contenido que se trabajará y de sus relaciones mediante mapas conceptuales, esquemas, etc.

4) **Enseñanza por simulación:** se realizarán simulaciones de distintos escenarios reales para dotar de significación el aprendizaje y el contenido curricular que lo sustenta. Será muy importante contextualizar este escenario para que los estudiantes visualicen y sepan aplicar los contenidos al supuestopráctico.

5) **Investigación grupal:** en el mundo laboral actual gran parte del trabajo se realiza mediante grupos de personas que, con carácter multidisciplinar, tienen que desarrollar proyectos y lograr los objetivos correspondientes. Así pues, se formará al alumnado a través de investigaciones grupales, con distinto número de componentes, para que cada uno aprenda a trabajar en equipo, fomentando el respeto, la diversidad de opiniones, la constancia, la responsabilidad y la puntualidad. En definitiva, se trata de comprender que el esfuerzo y el logro de cada uno también es fruto del esfuerzo y logro de los demás.

Durante la pandemia no podremos hacer trabajos grupales presenciales, pero se puede intentar de forma telemática.

6) **Juego de roles:** coadyuva al aprendizaje y gusta notablemente a los discentes. Se asignará a cada persona o grupo un rol o papel, que tendrá que estudiar, analizar, exponer y, en ocasiones, defender, con el fin de lograr aquello que se le plantea en cada ejercicio. Luego, los roles cambiarán y será otra postura la que se tenga que defender. Finalmente, cada persona o grupo expondrá las ventajas, inconvenientes, experiencias y sensaciones con las que se ha encontrado.

7) **Enseñanza jurisprudencial:** a partir de diversas temáticas y casos reales relacionados con valores éticos y estéticos, se defenderán diferentes posturas, los patrones de argumentación del alumnado y su capacidad crítica. Se logrará que cada discente o grupo aprenda valores afianzados en el respeto, la solidaridad, la empatía, la comprensión y la resiliencia.

8) **Método sinéctico:** el ámbito cultural de la materia lleva a establecer analogías entre el pasado y el presente, lo que contribuirá al proceso creativo de solución de problemas o de creación de productos novedosos.

9) **Método memorístico:** si en todas las materias hay que memorizar ciertos conceptos, en mayor medida ocurre en la vertiente lingüística del Latín. En cualquier caso y

siempre que sea posible, se fomentará la memorización desde la comprensión y la mnemotecnia.

10) **Métodos inductivo y deductivo:** para el proceso de aprendizaje del Latín es necesario recurrir a ambos métodos, pues en unos casos, desde casos concretos se establecerán generalidades; y en otros, sucederá lo contrario.

7.5. Agrupamientos

Por otro lado, la eficacia del proceso de enseñanza y de aprendizaje precisa de la combinación del trabajo individual, que permite la atención personalizada del alumnado, con los agrupamientos que se mencionan a continuación:

- **Grupos heterogéneos:** en cada grupo existen personas con perfiles muy variados, que cuentan con características e intereses distintos, lo que enriquece la forma de abordar diferentes situaciones, problemas o demandas. Este será el agrupamiento más usado en el aula ordinaria, dadas sus numerosas ventajas.

- **Grupos homogéneos:** consiste en agrupar a varios discentes en función de unos mismos perfiles, criterios, características e intereses.

- **Grupos de expertos:** está compuesto por miembros que tienen un grado general de dominio sobre temas o cuestiones concretas, con la finalidad de profundizar en los contenidos y enriquecer los conocimientos.

- **Gran grupo:** todos los miembros de la clase, como un solo grupo o equipo, afrontarán actividades estipuladas de forma holística, siendo un proyecto común de todo el alumnado.

- **Grupos interactivos:** la intervención, sobre todo, de las familias en las actividades contribuye favorablemente a los aprendizajes y a la mejora del clima escolar.

Resulta especialmente adecuada la estructura cooperativa como organización nuclear del trabajo en el aula. Sin duda, esta propicia una interacción motivada, espontánea y auténtica entre los discentes: una interdependencia positiva que se construye a través de la comunicación. Otras ventajas de este enfoque son el trasvase de información, individual y colectiva, a diarios de grupo o de aprendizaje, que tienen un claro componente metacognitivo, así como las posibilidades de aprendizaje inclusivo, de autoevaluación y coevaluación.

Durante la pandemia los alumnos tendrán que trabajar manteniendo la distancia de seguridad establecida

7.6. Materiales y recursos

La diversidad del grupo-clase exige la variedad de materiales y recursos, que serán flexibles y susceptibles de ser modificados y adaptados a su realidad en cualquier momento del curso académico. La utilización de estos materiales y recursos diversos servirán de apoyo a la práctica docente y serán determinantes para el éxito escolar.

La aplicación de una correcta metodología supone tener en cuenta los distintos recursos que se emplearán, por lo que se hará un análisis previo de las debilidades y potencialidades con que cuenta el centro.

Se usarán aquellos medios que mejor encajen con el perfil del alumnado y que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, favorecerán el desarrollo y la adquisición de las competencias, los objetivos y los contenidos.

Los materiales y recursos estarán sujetos a la evolución de la pandemia.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su Preámbulo X, insiste en el uso y manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación: *El aprendizaje personalizado y su universalización como grandes retos de la transformación educativa, así como la satisfacción de los aprendizajes en competencias no cognitivas, la adquisición de actitudes y el aprender haciendo, demandan el uso intensivo de las tecnologías.* Por consiguiente, las TIC se trabajarán, sobre todo, en el Aula Medusa y en los hogares de los estudiantes.

Entre otros recursos que se manejarán en el aula ordinaria, destacan la pizarra digital como elemento que facilita la didáctica del Latín, sin excluir la pizarra tradicional; un ordenador portátil; y un proyector. De esta manera se accederá a varias webs didácticas y se comprenderán mejor los contenidos mediante la práctica de ejercicios virtuales y de un sinnúmero de actividades que ofrece Internet.

Se aprovechará la existencia de múltiples y enriquecedoras páginas webs, webquests o blogs cuya gran carga didáctica será útil para educador y educandos. Además, al inicio de cada unidad didáctica se entregará al alumnado una selección de páginas web de interés para el desarrollo de la misma.

Se usará el libro de texto como un recurso más de apoyo educativo, sin que limite o dirija las sesiones de las unidades. El alumnado también dispondrá de libros de lectura, de materiales fotocopiables, del *Diccionario de Mitología Griega y Romana* de Pierre Grimal y, aunque se le facilite un glosario, elaborará su propio diccionario básico de latín-español.

En esta Programación Didáctica se propondrán las siguientes lecturas para el curso académico:

Primer trimestre: ANGELIDOU, María (2013) *Mitos griegos*. Barcelona: Vicens Vives.

Segundo trimestre: Ana (2018) *Luna y los Incorpóreos. Las máscaras de Omega..* Oxford.

Tercer trimestre: GÁNDARA, Lola (2018) *Guárdate de los idus*. Madrid: SM.

Este curso las lecturas no podrán hacerse como el año pasado, dado que el número de volúmenes no son suficientes, y por cuestiones evidentes no pueden compartir material, ni acercarse a menos de 1,5 metros. Se les facilitará alguna lectura en pdf para implementar el plan lector.

7.7. Espacios y tiempos

Si bien la mayoría de las sesiones se efectuarán en el aula ordinaria, desde el Departamento Didáctico de Latín se apuesta por la variación de espacios, pues el dinamismo espacial fomenta la vitalidad mental y conductual. Por consiguiente, se trabajará en el Aula Medusa para ejercitar la competencia digital; en la Biblioteca del centro para la búsqueda de información; en el aula de audiovisuales cuando proceda la proyección de películas, cortos, etc.; en las instalaciones del centro para presentar exposiciones; y en el Salón de Actos para mostrar stop motion o representaciones teatrales. Asimismo, las actividades complementarias y extraescolares tendrán lugar fuera del centro.

Por otro lado, la materia de Latín tiene una carga lectiva de tres horas semanales. Teniendo en cuenta esto y el calendario escolar del curso 2020-2021, se han programado nueve unidades didácticas: tres para el primer trimestre, tres para el segundo y otras tres para el tercero. Cada unidad didáctica constará aproximadamente de once sesiones de clase, lo que responde a la carga horaria de la materia durante todo el curso, que cuenta con alrededor de noventa horas.

Además, a estas nueve unidades didácticas le precederá una introductoria, con una duración de tres sesiones, que se destinará a la *captatio benevolentiae* del alumnado. El carácter novedoso de la materia de Latín y su desconocimiento precisan de una atractiva introducción general con la que se despierte el interés por la materia, demostrando la pervivencia de la tradición grecolatina en los ámbitos más cercanos del alumnado. De este modo, se logrará atraer a los estudiantes a la lengua y cultura latina.

Este curso permaneceremos en el aula porque todos los espacios están ocupados para poder mantener la ratio y distancia en los grupos.

B) SEMIPRESENCIAL

Esta situación no se dará durante el curso escolar dado que la organización del centro permite el mantenimiento del distanciamiento social dentro del aula.

C) NO PRESENCIAL

Se recoge esta medida ante un hipotético e improbable confinamiento, dado que somos considerados personal esencial, con lo que las clases se prevén presenciales, aún en el peor de los escenarios de la pandemia.

Las clases serán telemáticas en el horario y días que tiene el alumnado establecido en su calendario escolar, y se seguirán impartiendo los contenidos programados.

Las actividades serán realizadas en el momento de las clases telemáticas y a través de la EVAGD.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Departamento Didáctico de Latín, en consenso con el Proyecto Educativo del centro, concibe la diversidad como un rasgo inherente al ser humano, ya que todas las personas son “diferentemente iguales”.

Con todo, en nuestro grupo, al menos inicialmente, no hay alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia de latín.

8. LA EVALUACIÓN

La evaluación es un componente curricular de suma importancia en la tarea docente y un valioso instrumento de seguimiento, valoración y potenciación de la mejora continua. Toda acción formativa requiere un proceso que valore e introduzca propuestas de mejora y que guíe e informe a sus participantes, alumnado, profesorado y a sus familias, sobre el desarrollo de los procesos educativos y de sus posibles modificaciones.

Así pues, la LOMCE, en su artículo 1, establece, entre los principios del sistema educativo: *La evaluación del conjunto del sistema educativo, tanto en su programación y organización y en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en sus resultados.*

La evaluación supone el proceso de reflexión sobre las evoluciones de los discentes a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de determinar un cierto nivel de progresión en su desarrollo. Por consiguiente, se concibe como la elaboración de juicios contrastados que permiten comprender y tomar decisiones útiles para introducir avances y ajustes que favorezcan tanto al alumnado, en su proceso de aprendizaje, como al docente, en su proceso de enseñanza.

9.1. Características de la evaluación

La evaluación, eje fundamental del sistema educativo, se efectuará en el aula ordinaria, en el centro educativo y en aquellos lugares donde se realicen las actividades complementarias y extraescolares.

La evaluación educativa verifica la eficiencia del proceso de enseñanza y aprendizaje, cuyo fin es el adecuado grado de adquisición de los contenidos, objetivos y competencias clave propuestos, y, por ende, la promoción al curso siguiente.

Atendiendo a sus variables, la evaluación puede clasificarse en dos tipos:

- 1.** Según su momento de aplicación y su finalidad:
 - Inicial y diagnóstica: se realizará a comienzo del curso académico y de cada unidad didáctica con el fin de garantizar el anclaje curricular.
 - Formativa y procesual: tendrá lugar durante el proceso de enseñanza y aprendizaje y permitirá registrar la forma en que aprende el alumnado, para tomar decisiones

y hacer los ajustes pertinentes.

- Final: se identificarán los aprendizajes logrados y los que queden por conseguir.

2. Según los agentes evaluadores:

- Heteroevaluación: se trata de la evaluación del docente hacia el alumnado y de este hacia aquel.

- Autoevaluación: tanto educador como educando evalúan su propio trabajo, lo que implica ser autocrítico, tener la capacidad de juzgar la tarea desempeñada e identificar las fortalezas y debilidades.

- Coevaluación: los discentes se evalúan entre sí, fomentando el aprendizaje entre iguales.

Desde la materia de Latín, se apostará por aplicar todos estos tipos de evaluaciones por los beneficios que aportan y la objetividad que ofrecen.

Según el artículo 28.1. de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora para la Calidad Educativa, *La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora*. Por lo tanto, la evaluación se caracterizará por ser:

a) Continua: la evaluación estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades que así lo requieran.

b) Integradora: su carácter integrador tendrá en cuenta, desde todas las materias, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo correspondiente de las competencias.

c) Diferenciada: la evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje debe ser diferenciada en relación a las distintas materias del currículo y a las características y necesidades de cada estudiante.

d) Formativa y contextualizada: se vinculará al entorno de los jóvenes y a un proceso educativo concreto.

La evaluación es una de las principales novedades que introduce la LOMCE con respecto al marco anterior, pues la implantación de los estándares de aprendizaje evaluables cumple la función de mejorar la calidad de la educación de un modo más directo.

Cada criterio de evaluación lleva asociado una serie estándares de aprendizaje evaluables que son las especificidades de los criterios. Estos permiten definir los resultados de aprendizaje y concretan lo que el alumnado debe saber, comprender y saber hacer en cada

materia. De tal manera que son observables, medibles, evaluables, posibilitan graduar el rendimiento alcanzado y facilitan los distintos aprendizajes.

Las decisiones referidas a la evaluación y promoción de cada discente serán adoptadas, de forma colegiada, por el equipo docente, teniendo como referente el logro de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias clave. En este sentido, la LOMCE subraya la importancia de dos materias, Lengua castellana y Literatura y Matemáticas. La materia de Latín coadyuvará a la primera y también fomentará la competencia matemática, aunque en menor medida.

Igualmente, la LOMCE, en su artículo 29 determina que, al término del cuarto curso de la ESO, se realizará una evaluación final. Según la Orden ECD/65/2018, de 29 de enero, por la se regulan las pruebas de la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria, para el curso 2017/2018, dicha evaluación externa tendrá, por ahora, carácter muestral y finalidad diagnóstica. La prueba se centrará en medir el grado de adquisición de las competencias matemática, lingüística y social y cívica. Su principal referencia serán las materias generales del bloque de asignaturas troncales, es decir, Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas o Aplicadas, Lengua castellana y Literatura, primera lengua extranjera y Geografía e Historia. En suma, aunque no se evalúe la materia de Latín, es evidente que su aprendizaje potencia el desarrollo, sobre todo, de la competencia en comunicación lingüística así como de las sociales y cívicas, y por ende, ayuda a la evaluación competencial de la mayoría de las materias troncales mencionadas.

9.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación constituyen el núcleo de la estructura del currículo, en tanto conectan todos los elementos que lo componen: objetivos, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología.

Los criterios de evaluación son el referente fundamental para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se pretende valorar y que los discentes deben lograr tanto en lo concerniente a conocimientos como a competencias. Los criterios de evaluación regulan las estrategias de enseñanza que se movilizan en el proceso educativo, según las necesidades detectadas y los diferentes ajustes que se vayan realizando, y, al mismo tiempo, indican la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje. En fin, suponen las capacidades expresadas en los objetivos, se asocian a los contenidos de la materia y reflejan las

competencias que el alumnado ha de desarrollar.

Estos criterios siguen las directrices de la LOMCE sobre la evaluación del segundo ciclo de la etapa de la ESO; están recogidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato; y se determinan en el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

En cuarto curso de la ESO la materia de Latín queda distribuida en seis bloques de aprendizaje: Bloque I: El Latín, origen de las lenguas romances; Bloque II: Morfología; Bloque III: Sintaxis; Bloque IV: Roma: Historia, Cultura y Civilización; Bloque V: Textos; y Bloque VI: Léxico.

Cada bloque de aprendizaje presenta sus respectivos criterios de evaluación y su contribución a las competencias clave. A ello se suman los estándares de aprendizaje evaluables con los que se vincula cada criterio, de modo que aparecen enumerados en cada uno de los bloques de aprendizaje. La materia cuenta con siete criterios de evaluación a los que se asocian cuarenta y tres estándares de aprendizaje evaluables.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

1. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la Antigüedad, teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos y sociales en los que surgieron, distinguiéndolos entre sí y considerando sus funciones, así como la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales. Reconocer el origen común de diferentes lenguas, identificando y localizando en fuentes cartográficas la familia de las lenguas indoeuropeas con sus dos grandes ramas, prestando especial atención al latín del que deberán conocer las reglas de pronunciación de vocales y consonantes de su abecedario. Diferenciar, además, las lenguas romances de España de las no romances, localizarlas en fuentes cartográficas y analizar la evolución del latín al castellano, comparando el parecido de las palabras en las diferentes lenguas romances y la similar forma de construir frases en ellas. Todo ello, con el propósito de apreciar cómo las lenguas no solo son instrumentos de comunicación, sino también de cohesión cultural.

2. Analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas, o textos sencillos, originales o elaborados, a partir de la diferenciación de tipos o clases de palabras y sus formantes; de la distinción entre flexión nominal o declinación, y flexión verbal o conjugación; de la identificación de las declinaciones de la lengua latina y del reconocimiento de las cuatro conjugaciones del verbo latino. Todo ello con la finalidad de

construir un aprendizaje propio y mejorar su competencia comunicativa.

3. Analizar de manera argumentada las relaciones morfológicas y sintácticas en frases latinas simples o textos sencillos, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas de la lengua latina, de las que se deberá comentar sus variantes y coincidencias con las del castellano y con las de otras lenguas conocidas por el alumnado. Distinguir las oraciones simples de las compuestas, clasificándolas y delimitando sus partes. Reconocer, asimismo, el infinitivo y el participio como formas nominales del verbo, explicando las oraciones que generan, en especial, las construcciones más transparentes de infinitivo concertado y de participio. Todo ello, con el fin de mejorar el uso de su propia lengua, de manera que se propicien futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas.

4. Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma, señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus etapas más representativas y algunos hitos y episodios de su historia que fueron fundamentales para entender su expansión, y reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Además, identificar las principales formas de organización política y social en Roma, resaltando sus características más relevantes y estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas, para confrontarlas con las del momento presente; así como la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus miembros, y valorando, de manera especial, el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina, para lo que lo comparará con el actual. Todo ello, con la finalidad de adquirir una perspectiva global de la historia de la civilización romana, de forma que constate su pervivencia en el actual contexto sociopolítico de la Europa occidental.

5. Reconocer los principales dioses y diosas, y héroes y heroínas de la mitología latina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales, de manera que reconozca la importancia de estos personajes en el acervo común, cultural y artístico de nuestro entorno más cercano.

6. Comparar frases latinas simples o textos latinos sencillos, originales o elaborados y de dificultad progresiva, con su traducción, identificando las estructuras gramaticales de la lengua latina y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado; practicar la retroversión o traducción inversa, utilizando las estructuras propias de la lengua latina; y resumir, de forma oral y escrita, el

contenido de los textos traducidos, delimitando sus partes y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales que se desprenden de ellos, con el propósito de mejorar el uso de su lengua y propiciar así futuros aprendizajes autónomos.

7. Aplicar las normas básicas de evolución fonética del Latín a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras (principales prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, y reconocer, interpretar y traducir términos transparentes con el empleo de diccionarios, léxico y glosarios, tanto en formato libro como digital, para propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas. Explicar el significado de latinismos y expresiones o locuciones latinas más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, identificando su significado en expresiones orales y escritas, y mejorando de este modo su competencia lingüística, de forma que valora la importancia del latín en la formación de las lenguas de España y de Europa.

9.3. Instrumentos de evaluación

A) PRESENCIAL

La evaluación determina el grado de dominio competencial que presenta el alumnado, lo que se hará utilizando diferentes procedimientos o instrumentos de obtención de datos, que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Así, es necesario elegir estrategias e instrumentos para evaluar a los estudiantes de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, desarrollando sus conocimientos, destrezas y actitudes.

El estudio del Latín es un proceso acumulativo y continuado. Los conocimientos se adquieren y se van acumulando día tras día con la exigencia de su dominio. Por ello, se ha diseñado un sistema de evaluación que se justifica por la práctica de conocimientos sucesivos.

La materia precisa de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Una prueba escrita y oral al inicio del curso: se comprobará el grado de dominio sobre los aspectos históricos, culturales y, sobre todo, morfosintácticos, dado el carácter eminentemente gramatical de la materia.
- Pruebas objetivas escritas y orales: se realizarán cuestionarios y seguimientos, verificándose la adquisición y comprensión de los conocimientos previstos para cada unidad didáctica. Estas pruebas se centrarán en los contenidos de la lengua, en la interpretación de

textos, en los aspectos históricos, culturales y mitológicos así como en el léxico. Con ello se ejercitará la precisión del pensamiento, el rigor del análisis y del razonamiento y la intuición.

- Realización y exposición de trabajos individuales o grupales: se harán trabajos escritos, orales y digitales que se centren, principalmente, en el desarrollo y profundización de los aspectos culturales de la materia. Se valorará la originalidad, el esfuerzo, el razonamiento, la capacidad crítica, la actitud participativa, el manejo de las TIC, la comunicación, la limpieza, la puntualidad en la entrega y el compromiso adquirido con el trabajo, tanto si se realiza individualmente como en grupo. Se concederá suma importancia a la expresión oral en lengua castellana y, en menor medida, en latín, para fomentar hábitos de expresión oral y contribuir favorablemente al desarrollo profesional y personal del alumnado. Por ello, cada trabajo se defenderá oralmente e incluirá los aspectos epistemológicos correspondientes, además de otras cuestiones más personales, tales como: el grado de dificultad, la solución a los problemas encontrados y la experiencia, individual o grupal, en el proceso.

- Las situaciones de aprendizaje: son una herramienta evaluable importante por el enfoque competencial del sistema educativo.

- Las producciones: se revisarán el cuaderno de clase, los glosarios o diccionarios elaborados por el alumnado las actividades de creación que se soliciten a lo largo del curso y los cuestionarios sobre las lecturas establecidas.

- Las rúbricas serán el instrumento de evaluación por excelencia, pues en forma de matriz, permite evaluar las actividades específicas desarrolladas por los estudiantes y conocer el nivel de desempeño y asimilación de cada unidad. Con las rúbricas se logra, de la forma más objetiva posible, una evaluación personal, a la vez que simplifica y clarifica el proceso de evaluación. Así pues, se distinguen las siguientes rúbricas:

- Las rúbricas publicadas en la Resolución de 24 de octubre de 2018, por la que se establecen las rúbricas de los criterios de evaluación de la Educación

Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, para orientar y facilitar la evaluación objetiva del alumnado en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 218, de 12 de noviembre).

- Las rúbricas elaboradas por el Departamento de Coordinación Didáctica de Latín para calificar los cuadernos, las exposiciones orales y los trabajos escritos.

- Fichas de observación del trabajo y recogida de datos: con esta herramienta se

estimaré el interés del alumnado por adquirir un aprendizaje de calidad. Se valorará, especialmente, la actitud positiva hacia la materia en el aula, en el centro y fuera de este; y se fomentarán valores, como la participación activa y respetuosa, la tolerancia, la igualdad y el respeto a la diversidad, lo que garantizará la convivencia.

▪ Test de mejora: educador y educando deben ser evaluados para mejorar el trabajo diario y corregir posibles deficiencias. Así pues, el grupo-clase realizará una heteroevaluación trimestral, a través de un test, que evalúe diversos elementos relacionados con la metodología didáctica empleada por el docente.

B) SEMIPRESENCIAL

Esta situación no se dará durante el curso escolar dado que la organización del centro permite el mantenimiento del distanciamiento social dentro del aula.

C) NO PRESENCIAL

Ante el supuesto de un hipotético confinamiento, la enseñanza será completamente on line. Las clases se impartirán mediante videoconferencias y con seguimiento de actividades por medio de la plataforma EVAGD.

Los alumnos serán evaluados mediante:

- *pruebas escritas realizadas por videoconferencia*
- *las actividades realizadas durante las clases on line,*
- *las actividades de la plataforma EVAGD*
- *los cuestionarios de lecturas y trabajos programados para el trimestre.*

Nos seguiremos sirviendo de los mismos recursos que en el escenario presencial, puesto que la tecnología nos facilita el poder hacerlo.

Tal y como se recoge en la PGA el alumnado que reciba atención telemática, debido a que es vulnerable al COVID o que los convivientes lo sean y tengan un informe médico que les permita faltar a clase, se evaluará trimestralmente al alumnado, tal como se evalúa al resto que lo hacen de forma presencial.

9.4. Criterios de calificación

Para la calificación se tendrán en cuenta:

- **Pruebas escritas:** con ellas se conocerá de forma precisa si el alumnado ha alcanzado y asimilado los contenidos trabajados (60%). Para hacer media es necesario tener una calificación mínima de 4 en cada prueba.

- **Cuestionarios lecturas, exposiciones y proyectos:** su realización demostrará que los discentes saben poner en práctica los contenidos asimilados y son capaces de aplicarlos a su realidad más cercana.
- **Tareas diarias y cuestionarios o tareas EVAGD:** a través de ellas conoceremos el hábito de trabajo y la autonomía del alumnado (20%)

9.5. Procedimientos extraordinarios de evaluación

Sistemas alternativos de evaluación:

Según el artículo 2.5. de la Orden de 3 de septiembre, por la que se regulan la evaluación y promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato: *Cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos.*

Por lo tanto, se tendrá derecho a un procedimiento extraordinario de evaluación que consistirá en una prueba escrita de toda la materia que contendrá los contenidos propios de los siete criterios de evaluación de la materia de Latín 4º ESO.

Prueba extraordinaria de septiembre

El alumnado que no alcance los objetivos previstos al final de curso deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, que tendrá las mismas características que la anterior prueba.

Evaluación de alumnos con el área o materia pendiente

No hay alumnos con la materia pendiente

9.6 Planes de recuperación y refuerzo

Alumnos con dificultades o evaluación pendiente

Cuando el progreso del alumnado en la materia no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo en cualquier momento del curso para garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles que le permitan avanzar en su formación. Desde el Departamento de Latín, se diseñarán actividades de refuerzo para favorecer la recuperación del discente a lo largo de todo el curso, tales como: fichas para trabajar en casa, esquemas y resúmenes así como una relación de páginas web con ejercicios interactivos y cuestionarios EVAGD.

En cada evaluación, si no se superan las pruebas sobre las lecturas obligatorias, se realizará una recuperación de las mismas. Asimismo, en el caso de trabajos con calificación insuficiente, estos tendrán que recuperarse, de manera individual, mediante una prueba escrita

u oral.

Alumnos con la materia pendiente para septiembre

Se les abrirán las actividades y cuestionarios de EVAGD, que no hicieron en su momento o que no superaron. De esta forma podrán adquirir las habilidades necesarias para la prueba extraordinaria de septiembre.

9.7 Evaluación del proceso de enseñanza

Se evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza.

Para evaluar el proceso de enseñanza, el Departamento Didáctico de Latín también empleará rúbricas con indicadores de logro en tres niveles: poco adecuado, adecuado y bastante adecuado. Entre los indicadores figurará, por ejemplo, la evaluación de la continuidad curricular y pedagógica, de la motivación al alumnado durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, de la potenciación de la autonomía del alumnado, del uso de materiales y recursos variados, etc.

9.8 Evaluación de la actividad docente

Se evaluará la práctica docente en consonancia con el artículo 141 de la LOMCE: *La evaluación se extenderá a todos los ámbitos educativos regulados en esta Ley y se aplicará sobre los procesos de aprendizaje y resultados de los alumnos, la actividad del profesorado, los procesos educativos (...).* De tal manera que la evaluación de la acción del docente contribuye a la mejora de la calidad y de la equidad de la educación.

Su análisis, mediante un cuestionario, estimará la coherencia y adecuación de la aplicación didáctica de Latín para cada uno de los discentes. Si se detectan errores, se elaborarán modificaciones para una atención apropiada a las condiciones específicas del alumnado y, especialmente, de quienes presenten dificultades específicas de apoyo educativo. Igualmente, esta evaluación informará sobre la idoneidad del planteamiento didáctico diseñado para cada unidad.

ANEXO

CURSO 2019-2020

CRITERIOS CALIFICACIÓN 3ª EVALUACIÓN

Debido a la pandemia nos vimos obligados a modificar los criterios de evaluación del curso.

Para evaluar el último trimestre se tomó de base la nota de la 2ª evaluación, ya que fue la última calificación donde pudimos servirnos de todos los instrumentos (pruebas escritas, notas de clase, trabajos de grupo..etc.).

A partir de esa nota, pudieron subir hasta un punto aquellos alumnos que entregaron al menos el 90% de la tarea de forma bastante satisfactoria.

A los alumnos que tenían la 2ª evaluación suspendida se les dio la opción de recuperarla a través de un examen, vía webex.

CONTENIDOS INDISPENSABLES QUE NO SE IMPARTIERON ESTE CURSO

Lo que estaba programado y no se impartió, no es imprescindible para los alumnos que quieran cursar la materia en 1º de Bachillerato, dado que partimos de cero.

REFUERZO DE CONTENIDOS POR DISMINUCIÓN DE CARGA HORARIA ESTE CURSO

Este curso al haber disminuido la carga horaria para poder hacer frente a la nueva organización del centro derivada de la pandemia, los alumnos tendrán actividades de refuerzo en

la plataforma EVAGD y serán evaluadas en el apartado de trabajo diario.

El departamento lo recoge como refuerzo, dado que no está suponiendo ningún retraso en la impartición de los contenidos. La extraordinaria gestión que ha llevado la directiva del centro, junto con la implicación del profesorado, que a primera hora ya tiene preparado todo para cuando llegan los alumnos, quienes a su vez están entrando al centro antes y de forma escalonada y unido al hecho de que hay menos desplazamientos entre horas, hemos conseguido el aprovechamiento máximo del tiempo.